



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE INCA

### 10315 *Solicitud de instalación de actividad permanente menor*

MONPLAC ILLES BALEARS SL ha solicitado de esta alcaldía otorgamiento de la licencia de instalación de la actividad permanente MENOR con obras dedicada a ACTIVIDAD TEMPORAL DE ALMACÉN Y VENTA DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN a situar en el Polígono 1, parcela 500, Ctra. Palma-Alcudia, de esta ciudad, habiendo sido redactado el proyecto por el ingeniero Simon Solivellas Sanfelix. Exp. núm. APER2019/000062.

En cumplimiento del artículo 41 de la Ley 7/2013, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de instalación, acceso y ejercicio de actividades a las Islas Baleares, se somete a información pública porque, en el plazo de 20 días, quienes se consideren afectados puedan hacer las observaciones pertinentes y consultar el expediente en las oficinas de este Ayuntamiento (Área de Urbanismo).

Inca 11 de octubre de 2019

**El Alcalde-presidente**  
Virgilio Moreno Sarrió

